



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

**ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE EDUCACION DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GÓMEZ FARIÁS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.**

Siendo las 08:00 ocho horas del día 24 de enero del 2020 dos mil veinte nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para Sesionar la Comisión Edilicia de Educación, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz **C. María del Rosario Juárez Cano en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. Jorge Félix Fregoso Lomelí y Pedro Jiménez Candelario**, regidores quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la **décima tercera sesión ordinaria** de la comisión de Educación de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día: - - - - -

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.- - - - -

CUARTO. Asuntos varios- - - - -

QUINTO. Fecha de celebración de la próxima sesión.- - - - -

SEXTO. Clausura de la sesión. - - - - -

- - - - - **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

PRIMERO.- Iniciamos con el pase de lista de los asistentes - - - - -

C. María del Rosario Juárez Cano- - - - - presente

Lic. Jorge Félix Fregoso Lomelí- - - - - presente

C. Pedro Jiménez Candelario- - - - - presente

una vez que se toma asistencia se hace constatar que **existe quórum** legal para sesionar.

Pedro Jiménez C

Jorge Félix Fregoso Lomelí

María del Rosario Juárez Cano



**GÓMEZ
FARÍAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

SEGUNDO. Una vez agotado el punto uno continuamos con la lectura y aprobación del orden del día, mismo que fue a favor por unanimidad.

TERCERO. Se procede a dar lectura al acta anterior fechada al 17 de diciembre del 2019, no habiendo observaciones al respecto, se aprueba por unanimidad.

CUARTO. Solo para informa a ustedes que nos reintegramos a las actividades después del periodo vacacional de los centros educativos, y en coordinación con la Directora de Educación se le dará seguimiento a las peticiones que están haciendo llegar los directores de los centros educativos, sin más que agregar. Continuamos con el siguiente punto

QUINTO. - Se propone fecha para la siguiente sesión para el día 21 de febrero del 2020, estando de acuerdo la fecha, se aprueba por unanimidad. - - - - -

SEXTO. - Sin más asuntos al a tratar por el momento y siendo las 09 nueve horas con 30 minutos día 124 de enero del año en curso, se da por clausurada la presente sesión y validos los acuerdos a aquí tomados -

San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
24 de enero del año 2020.


C. MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO.
Presidenta de la Comisión de Educación.


Jorge Félix Fregoso Lomeli.
Vocal.


C. Pedro Jiménez Candelario
Vocal.